



Resolución de Consejo Directivo **141 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. N° 12.781/2022 - Otorgar a la maestrando Lic. María Natalia del Milagro Tapia, prórroga por el término de 90 días corridos a partir de la fecha de notificación de la presente Resolución, para la presentación del Informe Final de Tesis.

De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
25/03/2026

VISTO: La nota presentada por la maestrando Lic. María Natalia del Milagro TAPIA solicitando prórroga para presentar el Proyecto de Tesis correspondiente a la Maestría en Salud Pública; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, a fojas 126, sugiere otorgar una prórroga por 90 días corridos a partir de la fecha de de la Resolución del Consejo Directivo.

Que cuenta con informe de la Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 33/26 aconseja otorgar la prórroga solicitada.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 02-26 realizada el 17/03/26)


RESUELVE

ARTÍCULO 1°. – Otorgar a la maestrando Lic. María Natalia del Milagro Tapia, prórroga por el término de 90 días corridos a partir de la fecha de notificación de la presente Resolución, para la presentación del Proyecto de Tesis denominado: **“Factores que influyen en la adherencia al tratamiento nutricional de personas de 40-70 años con sobrepeso y obesidad con discapacidad motora, que asisten al Centro de Rehabilitación Dr. Carlos Jure ubicado en San Salvador de Jujuy”**.

ARTÍCULO 2°. - Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Lic. María Natalia del Milagro Tapia, Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio, Dirección de Posgrado y Carrera Docente y siga a la Comisión de la Maestría en Salud Pública a sus efectos.

HMC.




Esp. Patricia Costas Czarniecki
Sec. Posgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa


Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa